CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

DIRECCION FINANCIERA – Departamento de Presupuesto

MEMORANDO D.P. Nº 423 /2019

A : Econ. **ROSA LUCIA SANTACRUZ,** Directora
Dirección Financiera

DE **CARLOS E. BENITEZ RIVEROS,** Director
Departamento de Presupuesto

FECHA : 29 /03/2019

REFERENCIA: UOC N° 359/2019 – Disponibilidad e Imputación Presupuestaria.

Con relación a la Nota de referencia, remitida por la Lic. Liz Fátima Insfrán. Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del llamado **PAC N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER – CONTRATACIÓN DIRECTA - ID N° 360.292"**, solicitando nueva disponibilidad presupuestaria e imputación correspondiente, en consideración al aumento del monto del costo estimado, al respecto se informa cuanto sigue:

Los datos del PAC mencionado se detallan según el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	MODALIDAD	CARÁCTER	MES A SER EL LLAMADO	VIGENCIA CONTRACTUAL EN MESES	MONTO TOTAL DEL PAC APROBADO	MONTO DEL COSTO ESTIMADO	MONTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
"Adquisición de Escáner"	C.D.	Anual	Marzo	6 (seis) meses	70.000.000	142.000.000	142.000.000

Cabe mencionar, que el monto del costo estimado sobrepasa al monto aprobado por Resolución CAJ N° 507, totalizando la suma de G. 142.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones), necesarios para el presente Ejercicio Fiscal, según lo solicitado.

La imputación presupuestaria no sufrió cambios según la establecida por MDP N° 347/19, la misma fue realizada a nivel Objeto de Gasto en las Especificaciones Técnicas adjuntas, según lo establecido en la Ley N° 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y conforme a su Anexo Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, fue afectada al Subgrupo de Gastos, **540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.**

La disponibilidad presupuestaria, del Subgrupo de Gasto y Subprograma afectado, se detalla a continuación:

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2019
SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD - ADMINISTRACION GENERAL
540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

LINEA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISOS/ RESERVAS	SALDO PRESUPUESTARIO
1-001-00-540-10	176.414.780	176.414.780	-
1-001-00-540-30	1.443.531.230	1.443.531.230	-
TOTAL	**1.619.946.010**	**1.619.946.010**	-

Obs.: (*) La columna de Compromisos/Reservas, contempla el monto de Gs. 70.000.000, C.D.P. N° 897. Asimismo la reserva de la diferencia correspondiente al aumento de Gs. 72.000.000.-, pudiendo proseguir con los trámites pertinentes, salvo mejor parecer.

Elaborado: RMGB

Controlado:
Memo E.P. 5 Paola Talavera F.
Auxiliar Administrativo

LIC. TASCHAN DIANA OCAMPOS
JEFE DE DIVISION